



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.

JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO.

RIOHACHA – GUAJIRA.

Riohacha, Octubre once (11) del Dos Mil Veintitrés (2023).

PROCESO AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA

DEMANDANTE
DEMANDADO
ASUNTO

MARIBETH JOAQUINA ARIAS ARIZA.
EDGAR JIMENEZ HERNANDEZ.
REPROGRAMAR FECHA DE AUDIENCIA.

RADICADO

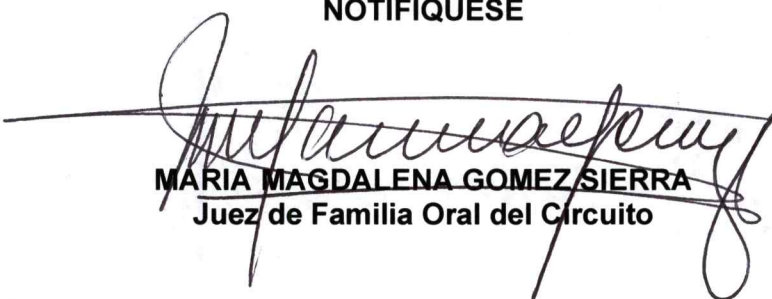
44-001-31-10-001-2022-00301-00

Visto el anterior informe secretarial, atendiendo que para la fecha 25 de Octubre a la hora de las 3:00 pm se encuentra fijada audiencia dentro de proceso radicado 2018-00242-00 y programada con anterioridad por auto de fecha Agosto 30 del año en curso, el Despacho ordena:

1. Señalar Audiencia Inicial, de Instrucción y Juzgamiento dentro del presente proceso **el día veintitrés (23) de Octubre de 2023**, a la hora de las **tres y treinta de la tarde (3:30 pm)** como nueva fecha para realizar la **AUDIENCIA** virtual, prevista en los artículos 372 y 373 del código general del proceso, conforme al numeral tercero (3) del artículo 372 del Código General del Proceso y Ley 2213 de Junio de 2022.

Por secretaria, líbrense las citaciones respectivas al correo electrónico de las partes y sus apoderados judiciales.

NOTIFIQUESE


MARIA MAGDALENA GOMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito

Proyecto: Gepy.